ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PERALILLO.

ACTA Nº 073
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL 2004 - 2008

TABLA: 1º. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2º. CORRESPONDENCIA.
3º-. INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE.
4º-. VARIOS.

En Peralillo, a ocho del mes de Noviembre del año dos mil seis, en la Oficina del señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Peralillo, procede a constituirse el Concejo Municipal en su asamblea número setenta y tres.

Don Fabián Ignacio Guajardo León, Alcalde y Presidente del Concejo, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria, a las 17:12 horas, con la asistencia de los señores Concejales: don **Mario Orlando Pérez Suárez,** don **Florián del Carmen Yáñez Caro**, don **Héctor José Guajardo León**, doña **Mercedes Josefina Farias Gálvez**, don **Cristian Nicolás Larenas Peña** y don **Francisco Javier Errázuriz García-Huidobro.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1º. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El señor Alcalde consulta a los señores Concejales si existe alguna objeción al Acta Anterior, entregada con anterioridad para su lectura.

La señorita Concejal doña Mercedes Josefina Farias Gálvez señala que donde dice: *"La Señorita Concejala Josefina Farias, da a conocer los trabajos que se están realizando en el Sector de la Cruz en Santa Victoria con recursos de privados, que incluye al Concejal Errázuriz y a Don Pedro Lizana y le solicita al Municipio unos tubos, transporte (camión) e instalación de la luz".* Faltó señalar el nombre de don Juan Sutil y el apoyo profesional del Arquitecto de la Municipalidad de Peralillo.

Los demás señores Concejales manifiestan no tener objeciones. Procediendo don Fabián Ignacio Guajardo León a proclamar aprobada el Acta Nº 72 sin objeciones.

2º. CORRESPONDENCIA.

Sólo se comenta para conocimiento de los señores Concejales, haber recibido en el día hoy una solicitud, con una propuesta del Comité Alto Campanario, el que se ha remitido a la Dirección de Obras para la preparación de un Informe.

3º. INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE.

3.1-. El señor Alcalde informa a los señores Concejales que a partir del 02 de Noviembre del 2006, se ha integrado al Municipio en calidad de Titular en las Funciones de SECPLAC, don Bartolomé Ernesto Salazar Müller, Rut Nº 12.415.705-6, Profesión Geógrafo.

3.2-. El señor Alcalde don Fabián Ignacio Guajardo León, se refiere a la entrega del Proyecto de Presupuesto Municipal 2007, entregado con anterioridad para ser leído por los señores Concejales, por lo cual se solicita en esta ocasión, su opinión o la presentación de consultas a la Directora de Administración y Finanzas, presente doña María Alejandra Arenas Sandoval.

La Directora de Administración y Finanzas expresa:

- En primer lugar señala que hará entrega de lo solicitado por el señor Concejal don Francisco Errázuriz García-Huidobro, una fotocopia de las Glosas presupuestarias, para una mayor comprensión de lo que encierra cada Subtítulo, Ítem y Asignación.
- En segundo lugar hace entrega del Balance Presupuestario Tercer Trimestre 2006.
- En tercer lugar corresponde el Análisis del Proyecto Presupuesto 2007, ofreciendo la palabra a los señores Concejales, para que expresen sus puntos de vista o consultas, todo ello en la idea de conocer el citado presupuesto el que debe ser aprobado a más tardar el 15 de Diciembre del 2006. Recordando a la vez que este proyecto considera los aportes que se otorgarán a Educación y Salud. Presupuestos que los servicios traspasados deberán presentar en los próximos días.

Acto seguido los señores Concejales presentar sus consultas las que son respondidas por la Directora de Administración y Finanzas.
Del análisis realizado podemos destacar las peticiones de los señores Concejales que se indican a continuación:

- Don **Mario Orlando Pérez Suárez,** solicita detalle de cada uno de los Gastos realizados en el Presupuesto 2006, con la finalidad de entender de mejor forma el actual proyecto.
- Don **Francisco Javier Errázuriz García-Huidobro**, solicita información del estado actual de endeudamiento municipal, de salud y educación respectivamente.

- Don **Francisco Javier Errázuriz García-Huidobro,** consulta si a fin de año será posible el Listado de Acuerdos del Concejo Municipal al igual que el año pasado. Para lo cual se responde que no hay problema.

3.3-. El señor Alcalde don Fabián Ignacio Guajardo León, informa a los señores Concejales que a continuación se recibe la visita de don Luís Alfredo Ortiz Espinoza (Fredy Ortiz), acompañado de Dirigentes de la Junta de Vecinos de Rinconada de Molineros, don Marcos Vargas y doña Prosperina Orellana, quienes nos expondrán en representación de esa comunidad el proyecto denominado: ***Proyecto Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Salud Primaria Rinconada de Molineros,*** por un monto de 7.100.000 pesos, los que se resumen a un aporte del Fosis por 6.000.000 de pesos, 1.000.000 de pesos de la Ilustre Municipalidad en Asesoría Técnica y 100.000 pesos de la comunidad.

Acto seguido: don Luís Alfredo Ortiz Espinoza, los Dirigentes de la Junta de Vecinos y el Director de Desarrollo Comunitario, expresan las motivaciones, la forma cómo se origina este proyecto, destacándose la gran participación de la comunidad, la priorización de las necesidades y razones por la cual la comunidad determina la selección de este proyecto.

También se agrega que la ejecución de dicho proyecto demanda a la comunidad: custodia de los Recursos en una Libreta de Ahorro, la Ejecución de las Obras, el Contrato de Ejecución, la compra de Materiales y la Rendición de Cuentas al FOSIS y a la Comunidad.

Los señores Concejales en forma individual expresan su acuerdo y las felicitaciones a esta comunidad, como también al FOSIS por la metodología utilizada para que la comunidad busque solución a sus problemas en conjunto, determinando las prioridades que nos afectan en primer lugar, sin desconocer que son muchas las necesidades y que no se dispone de todos los recursos necesarios.

Don Luís Alfredo Ortiz Espinoza en representación del FOSIS Regional señala que dentro de la comuna existen otras localidades que a través del Programa *Barrio Seguro*, serán favorecidas con otros proyectos: como Santa Ana una Garita, El Cortijo una Plaza de Juegos, Rinconada de Molineros Equipamiento Educación Física, Rincón Los Mayos Garita.

En el caso del proyecto ***Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Salud Primaria Rinconada de Molineros,*** **es una Inversión IRAL, la que debe contar con el Acuerdo del Concejo Municipal para su postulación, razón por la cual se encuentran presentes las personas antes individualizadas, solicitando su aprobación en bien de la comunidad de Rinconada de Molineros.**

Los señores Concejales reiteran su satisfacción la que se resume en lo siguiente:

ACUERDO Nº 209.

El Concejo Municipal de Peralillo Aprueba la Postulación del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD PRIMARIA RINCONADA DE MOLINEROS", Inversión IRAL, priorizado por la comunidad de Rinconada de Molineros, solicitando un Aporte al Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS de seis millones de pesos ($ 6.000.000), más un APORTE MUNICIPAL de Un millón de pesos ($ 1.000.000) en Asesoría Técnica y un APORTE DE LA COMUNIDAD de cien mil pesos ($ 100.000), lo que hace la suma total del costo del proyecto igual a Siete Millones cien mil pesos ($ 7.100.000).

3.4-. El señor Alcalde recuerda y consulta a los señores Concejales si existen sugerencias a las Ordenanzas vistas en una sesión pasada:

* Ordenanza Municipal Pago en cuotas Derechos Municipales de Edificación.
* Ordenanza Municipal de Notificación de Resoluciones Municipales.
* Ordenanza Municipal Ornato Comunal.
* Ordenanza Municipal de Aseo Comunal.

Recalcando que es necesario revisar y de no presentarse más observaciones poder solicitar la aprobación del Concejo Municipal para su publicación y aplicación. Los señores Concejales manifiestan en forma individual no tener más presentaciones que realizar, por lo cual el señor Alcalde se compromete a hacer llegar el texto final.

4º. VARIOS.

4.1-. El señor Concejal don Mario Pérez Suárez, se refiere a los siguientes temas:

* Aprobación del **Diseño de Ingeniería** de Proyecto Pavimento para nuestras calles.
* Insistir en la posibilidad de dejar los pasos para la instalación de tendido eléctrico en calle Hermanos Carrera de Peralillo. El señor Alcalde señala que no es necesario, ya que existen mecanismos en la actualidad para realizar este trabajo bajo el asfalto. Además para poder hacer exigible estas instalaciones es necesario en primer lugar establecer una Ordenanza de Instalaciones Subterráneas.
* También informa que se consiguió el techo para la habilitación de las mediaguas para las familias que se deben reubicar en Población. El señor Alcalde agrega que efectivamente en el día de hoy se han retirado estos materiales, por lo cual se agradece la gestión del señor Concejal.

4.2-. La señorita Concejal Mercedes Josefina Farías Gálvez, comenta los siguientes temas:

* Gasto de Agua Santa Victoria. Deuda APR. Baños del Establecimiento Educacional sucios, agua corriendo, necesidad de revisar instalaciones. Necesidad de supervisión. El señor Alcalde solicita a don Nelson Osorio un Informe para el próximo Concejo y las medidas para mejorar el consumo.
* Recuerda el tema pendiente de las Áreas Verdes en terreno de Santa Victoria (Dirección de Obras, Abogado, hacer Escrituras para poder construir)
* Reunión Pendiente solicitada por la comunidad La Blanca, tema pendiente la instalación de luminarias. El señor Alcalde propone realizar un Concejo Extraordinario, con motivo del feriado del primer miércoles del mes, por lo cual se concluye en lo siguiente:

  ACUERDO Nº 210.

  El Concejo Municipal de Peralillo Aprueba sesionar en forma Extraordinaria el Miércoles 22 de Noviembre del 2006, en el sector La Blanca, en la casa de don Luís Valenzuela Camus, a las 17:00 horas.
* Por último señala que fueron realizadas las Reparaciones del pavimento del sector, quedando estas como lomos de toros, o resaltos.

4.3-. El señor Concejal don Francisco Javier Errázuriz García-Huidobro, presenta los siguientes temas:

- Consulta sobre el retiro de los escombros de la calle Comercio y Santísima Trinidad, cuando se realizará. El señor Alcalde responde que esto se esta haciendo.
- Posibilidad de Mejorar la Cancha de Tenis de Población, para el uso de los jóvenes en verano. El señor Alcalde señala que se realizará un mejoramiento de esta, encargando al DIDECO la posibilidad del desarrollo de una Escuela de Tenis para esta comunidad. Agregando, además se ha devuelto la casa que existe en esa propiedad, por lo cual estamos pensando en la posibilidad de entregarla al cuidador del estadio don Alejandro Catalán, lo que permitiría un mejor cuidado del recinto estadio de Población.
- Del tema anterior se desprende la opinión del señor Concejal en relación a la poda de árboles en Población. El señor Alcalde señala que por las mismas razones expuestas

una poda de mala calidad, se han contratado los servicios de doña María Ignacia Moure (Esposa de Diego Rivera, quien ha dejado de prestar servicios en el Municipio) En la idea de generar un desarrollo urbano, con mano femenina. Don Florián Yáñez Caro realiza el comentario que se debe reconocer la preocupación y los cambios realizados en Población bajo la responsabilidad de don Alejandro Catalán sin ser un experto.

4.4-. El señor Concejal don Florián Yáñez Caro, comenta el cambio de rostro que ya se puede apreciar en Población, en relación al compromiso de don Alex Faúndez Pino con la construcción de las áreas verdes frente a su local, exigido por el municipio.

4.5-. El señor Concejal don Héctor Guajardo León, expresa las más sentidas felicitaciones a don Nelson Osorio Carvajal por cada una de las maravillosas presentaciones realizada en las Primaveras Musicales, instando a que se sigan repitiendo, porque esta es otra forma de crecer, gran alegría para todos. El señor Alcalde agrega hemos quedado bastante satisfechos, gracias a don Nelson, al Gobierno y los Pequeños Empresarios, señal que ellos aprecian y valoran lo que se está haciendo.

4.6-. El señor Concejal don Héctor Guajardo León, también hace presente los agradecimientos de la comunidad de Población, por tan maravilloso espectáculo realizado en el Templo Católico, adhiriéndose a las felicitaciones merecidas por don Nelson Osorio Carvajal.

Sin haber más temas que tratar se levanta la sesión a las 19:30 horas.

SECRETARIO MUNICIPAL CHILE

HERNÁN ÁNGEL CASTRO MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE